

**ALCANATE. Revista de Estudios
Alfonsíes II (2000-2001)**

VV.AA.

Cátedra Alfonso X El Sabio, Luis
Caballero, S.A.

El Puerto de Santa María, 2001

El dieciséis de diciembre de 1998, conmemoración del DCCXVII aniversario de la concesión de la Cartapuebla a El Gran Puerto de Santa María por el rey castellano Alfonso X y con el mecenazgo de la empresa portuense Luis Caballero, S.A., quedaba constituida en el Castillo de San Marcos de dicha ciudad la *Cátedra Alfonso X el Sabio*, cuya justificación, sede y objetivos aparecen claramente recogidos en la Declaración Fundacional de esta Cátedra (*Alcanate*, vol. I (1998-1999, 9-10.).

Entre estos últimos, quedaban propuestos, como fines principales, *el estudio y la difusión de la personalidad, época y obra del más universal de los reyes hispánicos medievales*, tarea que la Cátedra pretende llevar a cabo a través de diversas actividades, tanto permanentes como periódicas. Entre las primeras, se menciona la fundación en el Castillo de San Marcos de un Centro de Estudios sobre Alfonso X, cristalizado en la creación de una Biblioteca especializada en temática alfonsí. Por su parte, entre las segundas, destaca la celebración, con carácter bienal, de una *Semana de Estudios Alfonsíes*, así como la publicación de las ponencias y comunicaciones dadas a conocer en las sucesivas convocatorias - y también de otras investigaciones relacionadas con el tema objeto de la Cátedra - en una revista que llevaría por título *Alcanate. Revista de Estudios Alfonsíes*.

Fue así como nació *Alcanate. Revista de Estudios Alfonsíes*, órgano de expresión de la *Cátedra Alfonso X el Sabio*, cuyo título hace alusión al viejo topónimo de la alquería musulmana sobre la que Alfonso X deseó fundar la *grand çibdad e bona*, renombrada por el Rey Sabio como *Gran Puerto de Santa María*. En cuanto a su subtítulo: *Revista de Estudios Alfonsíes*, refleja el propósito del Consejo de Redacción de poner la revista a disposición de todos aquellos especialistas que se dediquen a estudiar la época, vida y obra del Rey Sabio, desde las ópticas más diversas, como pueden ser la historia, la historiografía, la literatura, el arte, el derecho, la historia de la ciencia, la música... y todos los demás campos del saber en los que Alfonso X imprimió una impronta permanente. Se trata pues, al igual que la misma *Cátedra Alfonso X el Sabio*, de la primera revista especializada, con carácter único y exclusivo, en temas alfonsíes.

Forman su Comité Editorial D. Luis Caballero Florido (Presidente), D. Luis Enrique Caballero Domínguez (Vicepresidente) y D. José Luis Caballero Morales (Vocal), al tiempo que su Consejo de Redacción está presidido por

el Prof. Manuel González Jiménez, Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Sevilla (Director), contando, además, con el Prof. Jesús Montoya Martínez, de la Universidad de Granada (Vice-Director), el Prof. Luis de Mora-Figueroa de la Universidad de Cádiz (Secretario), la Profa. Ana Domínguez, de la Universidad Complutense de Madrid, y D. Luis Suárez Ávila, abogado de El Puerto de Santa María, (Vocales), a los que se añade un amplísimo Consejo Asesor, conformado por los principales especialistas sobre temática alfonsí, que aparece recogido en las guardas posteriores de la revista.

En cuanto a su periodicidad, la revista surgió con carácter bienal con el objetivo primordial, aunque no excluyente, como hemos dicho, de publicar los trabajos presentados a los congresos y seminarios precedentes, organizados por la *Cátedra Alfonso X el Sabio*. En este sentido, la revista estaría articulada en tres grandes apartados, titulados respectivamente “Estudios y Saberes”, “Cantigas” y “Noticiero Alfonsí. El primero de ellos –Estudios y Saberes- nació con un sentido abierto, por lo que podría tener, según las circunstancias, tanto un carácter monográfico, como misceláneo. Por el contrario, el segundo apartado –Cantigas- estaría reservado exclusivamente a todos aquellos estudios relativos a las Cantigas, sagradas y profanas, debidas al mismo Alfonso X y a los trovadores de su corte, mientras que el tercero -Noticiero Alfonsí-, cuyo título reproduce el de una anterior y desaparecida publicación dirigida por el prof. Anthony Cárdenas, que lo cedió generosamente a la nueva revista- tiene como fin último dar cuenta de todas aquellas novedades interesantes que hagan relación a la figura y obra de Alfonso X.

Como puede deducirse y según podremos comprobar algo más pormenorizadamente a continuación, la disposición de la revista engloba, en sus tres grandes bloques, los principales apartados propios de la gran mayoría de revistas científicas, especialmente las dedicadas a temas humanísticos: investigaciones originales, generalmente debidas a especialistas en los distintos temas, estados de cuestión, reseñas de publicaciones aparecidas recientemente, anuncio de reuniones científicas y actividades diversas...

Así pues, seguidamente y tomando como hilo conductor cada una de estas tres partes en las que se articula la revista, intentaremos hacer una somera relación del contenido del II volumen de *Alcanate. Revista de Estudios Alfonsíes*.

La Sección “Estudios y Saberes” recoge las Actas de la II Semana de Estudios Alfonsíes, centrada, con carácter monográfico, en el estudio de las relaciones de Alfonso X con las Órdenes Militares, reunión en la que, al igual que ocurriera en la I Semana de Estudios Alfonsíes, tomaron parte muchos de

los principales especialistas en la materia. De esta manera, la conferencia inaugural fue pronunciada por el Prof. Eloy Benito Ruano, Secretario Perpetuo de la Real Academia de la Historia, acerca de las conexiones espirituales existentes entre las órdenes militares y la cruzada, idea que, como es sabido, fue también asumida con fuerza por el propio Rey Sabio (Benito Ruano, Eloy: *Las Órdenes Militares y la Cruzada*, Conferencia de Apertura, 17-22) y cuyo reflejo, como discurso político en la historiografía de la época, fue analizado en profundidad -utilizando importantes y numerosas fuentes y teniendo en cuenta las más recientes líneas historiográficas al respecto, como la semiótica- por un gran conocedor del tema, Manuel Alejandro Rodríguez de la Peña (Rodríguez de la Peña, Manuel Alejandro: *La Cruzada como discurso político en la cronística alfonsí*, 23-41), mientras Daniel Jesús García Riol llevó a cabo una breve síntesis de la estrategia política y la táctica militar puesta en práctica por las Órdenes Militares, en el reinado de Alfonso X (García Riol, Daniel Jesús: *Las Órdenes Militares en tiempos del rey Sabio: estrategia política y táctica militar*, 185-192). Por su parte, Carlos de Ayala Martínez, uno de los máximos especialistas en la historia de las órdenes militares hispánicas, dedicó un análisis muy riguroso, completo y claramente estructurado a la transformación institucional de las órdenes militares en tiempos de Alfonso X (Ayala Martínez, Carlos de: *Evolución institucional de la órdenes militares durante el reinado de Alfonso X*, 43-65), proceso que, con carácter más monográfico, al estar referido únicamente a la Orden de Calatrava, e igualmente de manera clara y sistemática, describió uno de sus discípulos, Enrique Rodríguez-Picavea Matilla (Rodríguez-Picavea Matilla, Enrique: *Evolución de la Orden de Calatrava durante el reinado de Alfonso X*, 67-81). También se ocupó de la Orden de Calatrava Amador Ruibal, aunque esta vez centrándose en el estudio concreto, ilustrado con fotografías, de las intervenciones llevadas a cabo en las fortalezas propiedad de la Orden en La Mancha (Ruibal, Amador: *Una propuesta para establecer una datación cronológica en las obras de las fortalezas de la Orden de Calatrava, en La Mancha, en los siglos XII-XIII*, 97-106), al tiempo que otro magnífico conocedor del tema, Luis Rafael Villegas, estudió la evolución de la organización social del espacio en el Campo de Calatrava, principal dominio territorial de la Orden (Villegas Díaz Luis Rafael: *El Campo de Calatrava en tiempos de Alfonso El Sabio*, 117-129). Otra importante orden miliar castellana, la de Santiago, fue asimismo objeto de estudios de conocidos especialistas, como Daniel Rodríguez Blanco, quien nos ofreció un certero análisis, renovado y sugerente, de las relaciones del gran Maestre de Santiago, Pelay Pérez Correa, con Alfonso X (Rodríguez Blanco, Daniel: *Alfonso X y el Maestre de Santiago Pelay Pérez Correa. Historia de una relación*, 107-116), mientras que Adrián Arcaz Pozo, haciéndose eco de las nuevas corrientes historiográficas en boga, tales como la semiología, estableció un certero paralelismo entre el ceremonial del freire en la Orden de Santiago y el modelo caballeresco

definido en la Segunda Partida (Arcas Pozo, Adrián: *El ceremonial del freire en la Orden de Santiago y su afinidad con el modelo caballeresco de la Segunda Partida*, 163-172). Del mismo modo, por lo que también se refiere a las Órdenes Militares propiamente castellanas, Rafael Jesús López Gallardo trazó el proceso de las relaciones de Alfonso X con la Orden de Alcántara (López Gallardo, Rafael Jesús: *Alfonso X y la orden militar de Alcántara*, 193-200) e igualmente, la Orden de Santa María de España, creada por Alfonso X el Sabio, fue objeto del interés del profesor Juan Torres Fontes, gran conocedor de la historia del Reino de Murcia, que llevó a cabo un profundo análisis de su fundación y su directa vinculación al Reino de Murcia, tan querido por Alfonso X, quien también fundó el monasterio de Santa María la Real, en la ciudad de Murcia, lugar en el que, durante un tiempo, pensó ordenar su enterramiento (Torres Fontes, Juan: *La Orden de Santa María de España y el Monasterio de Santa María la Real, de Murcia*, 83-95). Ya en otro contexto, aunque también se trate de una orden peninsular, debemos mencionar la aportación de Juan Iglesias Sanlés, relativa al papel jugado por la Orden de la Merced -dedicada, como es sabido, a la redención de cautivos y cuyo carácter militar le fue imprimido por Jaime I de Aragón- en la Castilla de Alfonso X, por lo que el autor establece una sugerente comparación entre el tratamiento dado a la redención de cautivos en las Partidas de Alfonso X y en las Constituciones de Pedro Amer (Iglesias Sanlés, Juan: *Paralelismo de la redención: las Partidas de Alfonso X y las Constituciones de Pedro Amer*, 201-207). De la misma manera, la importante actuación otras órdenes militares extrapeninsulares en el reinado de Alfonso X, también fue objeto de estudio en esta ocasión. Así, contamos con el completo y riguroso trabajo de Philippe Josserand sobre el papel desempeñado por la Orden del Temple, en la Castilla de Alfonso X (Josserand, Philippe: *Entre Orient et Occident: L'Ordre du Temple dans le contexte castillan du regne d'Alphonse X*, 131-150). Por su parte, e igualmente de manera sistemática y sugestiva, Carlos Barquero Goñi, analizó tanto el protagonismo de la Orden del Hospital como su realidad socio-económica e institucional en el reinado de Alfonso X y Paula M^a de Carvalho Pinto Costa puso claramente de relieve el enfrentamiento entre los hospitalarios y el rey D. Dinis de Portugal, nieto de Alfonso X (Barquero Goñi, Carlos: *Los hospitalarios castellanos durante el reinado de Alfonso X (1252-1284)*, 151-162 y Pinto Costa, Paula M^a de Carvalho: *D. Dinis e a Ordem do Hospital: dois poderes em confronto*, 173-184). Por último, la participación científica en esta II Semana de Estudios Alfonsíes se cerró brillantemente con la conferencia de clausura, pronunciada por el profesor Manuel González Jiménez, sobre las conflictivas relaciones entre Alfonso X y las Órdenes Militares (González Jiménez, Manuel: *Alfonso X y las órdenes militares. Historia de un desencuentro*, Conferencia de Clausura, 209-221.).

La Sección “Cantigas” está integrada por tres contribuciones, dos de ellas relacionadas con el tema propuesto para la *II Semana de Estudios Alfonsíes: Alfonso X y las Órdenes Militares* y la tercera dedicada a la presentación de las últimas investigaciones sobre las Cantigas. En primer lugar, aparece el trabajo de Joaquín Hernández Serna, acerca del protagonismo de la Orden de Santa María de España en la cantiga 78 del código B R 20 de Florencia, tema que el autor estudia de manera completa, destacando los numerosos valores de las cantigas, tanto históricos, artísticos, literarios... A continuación, lleva a cabo una descripción de la historia de dicha cantiga, mencionando los textos que la utilizan, seguida de su edición crítica, especialmente en lo que se refiere a sus características paleográficas y diplomáticas, de su traducción y del estudio de sus miniaturas, en las que destaca su valor documental y de enriquecimiento del texto. Finalmente, se incluyen reproducciones de los sellos de la Orden de Santa María de España o de la Estrella y de las miniaturas que sirven de ilustración a la Cantiga (Hernández Serna, Joaquín: *La Orden de la Estrella o de Santa María de España, en la cantiga 78 del código B R 20 de Florencia*, 227-25). Una justificación y fin parecidos, tiene el trabajo de Francisco Corti sobre la Cantiga 205, en el que el autor vuelve a destacar el valor de las Cantigas, en esta ocasión y según requería el tema propuesto por los organizadores de la II Semana de Estudios Alfonsíes, para el conocimiento de las Órdenes Militares en tiempos de Alfonso X, concretamente de la Orden de Santiago y de Calatrava, al tiempo que intenta llevar a cabo una reconstrucción hipotética de la miniatura que podría haberle servido de ilustración que, junto a la que se conserva en el código, aparece reproducida por el autor (Corti, Francisco: *Cántiga 205 (e 205; f, fol. 5-7): las Órdenes de Caballería de Santiago y Calatrava y un folio miniado perdido*, 251-261). Como cierre de esta sección del Volumen II (2000-2001) se publica una recesión de las publicaciones más recientes sobre las Cantigas de Santa María, debida a una conocida especialista en el tema, como Connie L. Scarborough (Scarborough, Connie L.: *Recent scholarship on the “Cantigas de Santa María”*, 263-267).

Comprende, en primer lugar, dos interesantes estados de cuestión, el primero dedicado a las últimas novedades bibliográficas sobre las Cantigas, debido a un experto de la talla de Jesús Montoya Martínez, quien nos ofrece una presentación clara y bien estructurada de dichas publicaciones, así como un breve repertorio bibliográfico, igualmente ordenado (Montoya Martínez, Jesús: *Sobre lírica alfonsí (1998-2000)*, 271-282), mientras que otra gran especialista en el tema, Inés Fernández Ordóñez, realiza un riguroso estado de la cuestión y traza las perspectivas inmediatas de investigación sobre historiografía alfonsí (Fernández-Ordóñez, Inés: *Novedades y perspectivas en el estudio de la historiografía alfonsí*, 283-300). A continuación, Leonardo Funes -como también lo hiciera en el vol. 10 (2000), 396-398, de la revista *Medievalismo. Boletín de la Sociedad*

Española de Estudios Medievales- recuerda con emoción a su maestro, el profesor argentino Germán Orduna, destacando sus cualidades humanas y científicas, como pequeño homenaje que la revista *Alcanate* pretende rendir al gran hispanista, especialista en la obra de Alfonso X y miembro de su Consejo Asesor, puesto que, en adelante, pasaría a ocupar el mismo Leonardo Funes (Funes, Leonardo: *In memoriam. German Orduna (1926-1999)*, 301-303). Dentro de esta misma sección, siguen a las colaboraciones anteriores, las reseñas críticas de tres importantes obras de temática alfonsí. La primera, debida al magisterio de Peter Linehan y muy rigurosa, se refiere a la magnífica edición de la *Crónica de Alfonso X*, llevada a cabo por el profesor Manuel González Jiménez (Lineham, Peter: *Reseña: Crónica de Alfonso X* (Edición, transcripción y notas por Manuel González Jiménez), 304-306), la segunda, obra de Paloma Gracia, trata, de forma extensa y clara, de la reciente recopilación de algunos de los más importantes y conocidos trabajos del profesor Jesús Montoya Martínez sobre las Cantigas de Santa María (Gracia, Paloma: *Reseña: Composición, estructura y contenido del cancionero marial de Alfonso X* (Jesús Montoya Martínez), 307-309), mientras que la tercera, debida a María Luisa Dañobeitia, se refiere, de manera precisa, amplia y sistemática, a la obra miscelánea, editada por Stephen Parkinson y en la que colaboran reconocidos especialistas, sobre las Cantigas, a través de numerosas y diversas aproximaciones, como las de carácter musicológico, codicológico, artístico... (Dañobeitia, María Luisa: *Reseña: "Cobras e Son"* ("Cobras e Son. Papers on the Text Music and Manuscripts of the Cantigas de Santa María". Edited by Stephen Parkinson), 310-315). Finalmente, la sección se cierra con la relación de donantes a la Biblioteca de la "Cátedra Alfonso X el Sabio" (*La Biblioteca de la "Cátedra Alfonso X el Sabio"*, 317-318), con la misma reseña que aparecía en el Volumen I (1998-1999) sobre el Congreso Internacional "Sevilla 1248" (*Congreso Internacional "Sevilla 1248", conmemorativo del 750 aniversario de la conquista de Sevilla por Fernando III, rey de Castilla y León*, 319), así como con el anuncio de la III Semana de Estudios Alfonsíes, con un carácter similar al de la II Semana de Estudios Alfonsíes, que ya mencionamos para el Volumen I (1998-1999), dentro de esta misma sección de Noticiero Alfonsí.

A lo largo de la apretada síntesis precedente, hemos intentado describir, de manera concisa el segundo volumen de *Alcanate. Revista de Estudios Alfonsíes*. Pero a pesar de tratarse de una mera aproximación al contenido de este volumen y del carácter monográfico de su temática, una conclusión parece clara: la riqueza y variedad de sus aportaciones. Así, hemos podido constatar la participación, tanto en las Semanas de Estudios Alfonsíes, como en la revista, de los más prestigiosos especialistas en los más diversos temas relacionados con el reinado de Alfonso X: Historia, Historiografía, Historia del Arte, Literatura, Lingüística,

Música..., la gran mayoría de las veces tratados desde las más modernas líneas de investigación. Por otra parte, también es un dato digno a destacar, la colaboración -en estas actividades de la *Cátedra Alfonso X el Sabio*- de investigadores procedentes de diferentes universidades y centros de investigación, tanto españoles -como es el caso de las universidades de Sevilla, Granada, Murcia, Complutense de Madrid y Autónoma de Madrid, Extremadura o la Real Academia de la Historia- como extranjeros -tales como las universidades de Buenos Aires, Oporto, Nantes, Oxford, el St. John's College de Cambridge o las norteamericanas de Cincinnati o la Michigan State University-.

Así pues, en el doble sentido de la cantidad y de la calidad, las aportaciones contenidas en este segundo volumen de la revista *Alcanate*, demuestran, sin lugar a dudas, la conveniencia y actualidad del objetivo propuesto por los fundadores de la *Cátedra Alfonso X el Sabio*, que del 12 al 14 de diciembre de 2002, tendrá continuidad con la realización de la III Semana de Estudios Alfonsíes: *Fernando III-1217-1252-1284-Alfonso X. 750 Aniversario. Permanencias e Innovaciones*.

Isabel Montes Romero-Camacho
Universidad de Sevilla

CABALLEROS VEINTICUATRO DE LA ILUSTRE ARCHICOFRADÍA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO DE LA MUY NOBLE CIUDAD Y GRAN PUERTO DE SANTA MARÍA. SIGLOS XVI-XIX.

Fernando de Artacho y Pérez-Blázquez

Sevilla, Fabiola de Publicaciones Hispalenses, 2001, 165 págs.

Como historiador, al realizar la reseña del libro de Fernando Artacho, tengo que comenzar agradeciéndole dos aspectos positivos de su estudio. Primero, el significativo aporte de datos genealógicos sobre un número amplio de familias, la mayoría con residencia pretérita en El Puerto de Santa María. Y, en segundo lugar, el dejar planteadas y abiertas, a partir de la información que nos facilita, distintas líneas de investigación histórica las cuales sería muy conveniente continuar. Vayamos por partes.

A partir de cinco listados localizados y de otra documentación diversa referida a la Archicofradía del Santísimo Sacramento, se conforma la parte fundamental del trabajo, que consiste en la enumeración de los Caballeros Veinticuatro que pertenecieron, entre 1793 y 1899 (en el caso de las personas que ocuparon la mayordomía entre 1593 y 1902) a la Junta Gubernativa de la mencionada her-

mandad. La relación, con más de 400 nombres, permite a Artacho reseñar “*los linajes que pertenecieron a la Archicofradía (y), a su vez, dejar clara y patente la ilustre nobleza de los mismos*”. Una parte significativa de la nómina se complementa con dilatadas noticias genealógicas, que se remontan hasta el tercer o cuarto abuelo del cofrade veinticuatro. En este sentido, el propio autor señala varias veces que el único objetivo del libro es “*el estudio genealógico-nobiliario de los veinticuatros*”, “*la vertiente genealógica-nobiliaria que impregnaba a esta Hermandad*”, la cual sólo admitía en su Junta de Gobierno a individuos de “reconocida nobleza”. A la consecución de este fin concurren tanto el preciso método como las valiosas fuentes utilizadas. El resultado, muy positivo, no es otro que el propuesto. Como historiador se pueden echar en falta otros aspectos de interés, pero no se encuentran por la sencilla razón de que no se incluían en el plan original del trabajo.

Y aquí es donde enlazamos con el segundo agradecimiento. Son estos estudios, como el llevado a cabo por Artacho, los que facilitan las investigaciones históricas, al desbrozar temas, a veces tan impenetrables, como los genealógicos, las ascendencias y descendencias familiares. Una vez más, y en esta ocasión con una base documental cuantiosa, se ha puesto de manifiesto la presencia en El Puerto de Santa María, durante los siglos XVII, XVIII y XIX, de relevantes linajes, mayoritariamente nobiliarios, aunque muchos compaginando dicha “calidad” con el desarrollo de actividades económicas y profesionales claramente “burguesas”. Estas familias hicieron posible que la ciudad portuense descollara como una de las localidades más afamadas del territorio español en dicho periodo histórico.

Artacho nos informa sobre cuales eran esos linajes, cuales sus miembros más significativos, pero hace falta completar lo ya iniciado, sería conveniente la realización de una investigación que se dedicara a revelarnos las características de este grupo social, y, sobre todo, a descubrirnos sus pautas de comportamiento. El propio autor se desliza por esta línea apuntada al mostrarnos determinadas prácticas religiosas de este sector nobiliar, la participación en el gobierno de la Archicofradía del Santísimo.

Otra línea de investigación sería la de las cofradías y hermandades. Hasta ahora, las aproximaciones a este tema han sido escasas y, preferentemente, sesgadas hacia los aspectos relacionados con el arte. Pero no hay que olvidar, y Artacho lo deja entrever en su estudio, que las cofradías son, por encima de sus objetivos constitucionales, el culto divino, asociaciones de personas, más o menos afines, que tenían unos caracteres y unas inclinaciones, cuando no unos intereses, muy similares. La pertenencia a una hermandad y, especialmente, el

ocupar cargos directivos en la misma, reportaba reconocimiento social, permitía ampliar la red de relaciones personales y, en cierta forma y en distintos grados, significaba la admisión en un núcleo de poder constituido.

No quiero terminar esta recensión sin mencionar una cuestión importante y que merece un toque de atención. Al hablar de las fuentes utilizadas, Fernando de Artacho alude a que los listados de cofrades llegan a sus manos tras la venta del archivo personal de J. A. Delgado Orellana. E, igualmente, que los papeles de la Archicofradía recalcan en el Archivo Parroquial cuando, tras cuatro años de gestiones, “un señor” que los conservaba los devuelve. Sería de interés el establecer algún tipo de normativa o de procedimiento que regulara la custodia y conservación de los documentos de las asociaciones, religiosas y de otro tipo, para evitar casos como el descrito.

Finalmente, recordar a todos aquellos que pretendan estudiar aspectos de la sociedad de El Puerto de Santa María en los siglos pasados la conveniencia de leer el libro de Artacho, en él pueden encontrar bases sobre las que desarrollar su investigación.

Jesús Manuel González Beltrán
Universidad de Cádiz

**FRASQUITA LARREA.
MUJERES ENTRE LA ILUS-
TRACIÓN Y EL ROMANTI-
CISMO.**

VV. AA.

Catálogo de la Exposición,
Ayuntamiento, El Puerto de Santa
María, 2002.

No es la primera vez que elogio la atención que los habitantes de El Puerto de Santa María prestan a su legado histórico-artístico. No hace mucho lo hice con ocasión de la conmemoración del bicentenario de una escritora como *Fernán Caballero* que, si no nació en dicha población, sí lo hizo para la vida literaria, y nuevamente he de repetirlo al reseñar el catálogo de la exposición que con la idea de rescatar la figura de su madre, Frasquita Larrea (1775-1838),

es, además, un homenaje a las mujeres que compartieron aquellas inciertas y apasionantes décadas del último cuarto del siglo XVIII y primer tercio del XIX.

Así pues, un doble propósito -y un doble logro- recoge este catálogo: recuperar la figura de una mujer cuyo quehacer intelectual, según indica Mercedes García Pazos -coordinadora del proyecto-, se ha visto «eclipsado, en cierta forma, por los de los otros miembros de su familia -esposo e hija-», con los que

tanto colaboró; y «presentar la situación de las mujeres que compartieron con ella esta etapa histórica».

El catálogo, pulcramente editado -y con un diseño que no sólo no desmerece ni sepulta el contenido sino que lo realza eficazmente-, reúne en primer lugar tres trabajos de los autores que también lo son de los textos que también sirve de introducción a cada una de las secciones en las que se distribuye el material documental expuesto, y que se reproduce a continuación -y con mimo- en la segunda parte del catálogo.

Efectivamente, tras las palabras de presentación del Sr. Delegado de Cultura, D. Enrique Moresco, y el «Prólogo» de la historiadora del arte Mercedes García Pazos, el ensayo de las profesoras de la Universidad de Cádiz, M^a José de la Pascua Sánchez y Gloria Espigado Tocino, sobre «Frasquita Larrea, su mundo y su tiempo», trata de asomarnos a la complejidad de una mujer que, «hija de su tiempo», se nos aparece con una «conciencia dividida», al igual que otras coetáneas entre «la confianza en unas posibilidades ciertas de desarrollo profesional», intelectual, individual, y «una realidad que permanece opaca a sus potencialidades», pues tanto el modelo familiar -patriarcal-, como, lógicamente, el derecho que lo protege, la hacen súbdita del marido-padre, que tiene sobre los restantes miembros del clan -mujeres, hijos menores y criados- un poder absoluto, que impedirá de hecho a las mujeres, en general, realizarse individualmente, aunque no -especialmente en el tercer estado- realizar trabajos fuera del hogar, de escasa cualificación, y en condiciones a veces muy duras.

Por eso, como aciertan a destacar M^a José de la Pascua y Gloria Espigado, el derecho a la educación será una aspiración continua y una exigencia formulada desde muy temprano que algunos ilustrados harán suya con mayor o menor limitación, desde Feijoo a Campomanes, y que entre las mujeres expondrá Josefa Amar de Borbón en su *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* (1787). Pero, en la práctica «la educación de las mujeres fue, por mucho tiempo, una educación minoritaria, privada y de carácter doméstico, donde predominaba la formación moral y religiosa antes que la meramente instructiva o literaria», a pesar de que ya Carlos III, desde 1783, estableciera en Madrid una serie de escuelas para niñas, «donde la enseñanza de las labores era un objetivo prioritario, si bien se ofrecía la oportunidad de enseñar a leer a toda alumna que así lo solicitase». Entre las familias aristocráticas o de la burguesía de negocio, la educación de las mujeres solía desarrollarse en el hogar, aunque en ocasiones pudieran realizar el preceptivo viaje al extranjero -como hiciera la propia Frasquita-para practicar idiomas y tener una cierta cultura necesaria que exhibir discretamente en sociedad, en salones y tertulias.

La guerra, la resistencia contra el invasor francés, y la consiguiente politización de la vida del primer tercio del siglo XIX, constituyen una coyuntura propicia para que las mujeres puedan dejar oír su voz, y salir a la palestra. Efectivamente, en hospitales -y rara vez en el frente-, en las reuniones y tertulias, pero también a título individual en la prensa, y en proclamas, las mujeres trataron de colaborar en la causa patriótica, en la medida en que los hombres se lo permitían, y hacer oír su voz, aunque para ello tuvieran que contentarse las más de las veces con hacerse respetar, presentándose al público revestidas de la sagrada misión de madres y esposas, así lo hará la propia Frasquita en diversas proclamas que, por otra parte, casi con seguridad no saldrán del espacio semiprivado de las tertulias, aunque en alguna ocasión traspasaran dicho ámbito, así Frasquita consiguió publicar su *Fernando en Zaragoza. Una visión*, con el seudónimo de Cymodocea (Imprenta de Niegel, Cádiz, 1814), en que vemos expresado, como en otros textos suyos, ese ardor, esa exaltación patriótica, amparada, pero también reforzada emocionalmente, por una retórica de la sensibilidad, que como mujer le sirve como pantalla de modestia para poder ser admitida en una esfera claramente masculina.

Frasquita -señalan- se sumará también a otras iniciativas ciudadanas como la de la Junta de Damas, adscrita a la gaditana Sociedad de Amigos del País, que más tarde asumirá la responsabilidad -delegada por el Ayuntamiento de la Ciudad- de supervisar las escuelas de párvulos y niñas, en esa línea de permitir a las señoras ciertas labores de instrucción y beneficencia en consonancia con la imagen de la mujer como garante de la moral.

El trabajo del profesor Alberto González Troyano, «El entorno social gaditano. Desde la Ilustración al Romanticismo» aspira a dar las claves de un medio, que es ya en esas fechas una crisol cultural en el que vienen a confluír los hábitos y costumbres de la más moderna Europa, fundamentalmente a través de los comerciantes extranjeros -franceses, irlandeses, italianos- que venían a establecerse a la localidad gaditana. Es esta próspera burguesía de negocios la que explica, en gran medida, que desde el último tercio del siglo XVIII, Cádiz fuera una de las capitales donde la prensa periódica había cobrado su mayor auge, y que en las reuniones privadas tanto como en el café la lectura de los periódicos, como pone de manifiesto González del Castillo en sus sainetes, fuera no sólo pasatiempo, sino ocupación ineludible entre los intelectuales gaditanos de la época en que ya encontramos a Juan Nicolás Böhl en Cádiz; a veces por puro afán de representar en sociedad, como denunciaba satíricamente el sainetero.

Pronto se apasionaría el alemán -como destaca González Troyano- con la literatura española, y así la lectura de Herrera, Calderón, Cervantes, entre otros

muchos, constituirá uno de sus mayores placeres; y muy pronto, Juan Nicolás que, al parecer, no sentía afición ninguna por el mundo de las finanzas, empieza a cultivar la literatura, al tiempo que se deja contagiar -quizás en este ambiente gaditano- por la pasión de la bibliofilia. Como señala oportunamente Alberto González Troyano ese empeño por poseer raros y bellos libros, frecuentemente ejemplificado en la figura de Sebastián Martínez, «desborda el capricho de un solo individuo hasta convertirse en una actitud compartida por una amplia gama de nombres como José Gutiérrez de la Vega, el conde de Maule, Manuel Vadillo, Cavalleri, y, junto a ellos Juan Nicolás Böhl de Faber que, como habrían de mostrar sus estudios de literatura española, también hizo acopio de esa selecta biblioteca que le permitiría convertirse en uno de nuestros primeros hispanistas».

Una afición que le llevaría a conocer en Alemania a su gran amigo Julius en una subasta de libros; y más tarde a relacionarse con Bartolomé José Gallardo, Agustín Durán, y Washington Irving; su biblioteca -de la que tuvo que vender muchos volúmenes en aquellas ocasiones en que los asuntos financieros no marchaban bien- fue, a su muerte, vendida por los herederos, y adquirida por el Estado Español, tras una disputa con los alemanes que mostraron igual pretensión.

Ese conocimiento de la Lirica y el Teatro Español antiguos, al tiempo que de las teorías literarias alemanas más modernas, y, el aprecio que gracias a Herder o a los hermanos Schlegel o los Grimm tendrá respecto a las diversas manifestaciones de la cultura popular -canciones, romances, oraciones...-, convertirá a Juan Nicolás, y con él a su esposa Frasquita, en unos embajadores cualificados para tratar de sembrar en España la semilla del Romanticismo. «Porque, además -recuerda González Troyano-, en Cádiz, en las últimas décadas del siglo XVIII, como reacción frente a las anteriores modas, consideradas extranjerizantes, se habían incubado y radicalizado unos comportamientos populares, castizos, que encontrarían en el romanticismo acogida y continuación».

Como toda novedad, el Romanticismo a lo alemán no fue siempre bien recibido, y planteó una controversia que desde los periódicos gaditanos -especialmente el *Diario Mercantil*- saltó a la palestra madrileña, y, desde allí, la polémica trascendió a toda la nación, y con ella, los nombres del «germano-gaditano» y su esposa.

A Milagros Fernández Poza le toca, en fin, el trabajo de dibujar el perfil de Frasquita Larrea, que realiza destacando su carácter independiente, su actitud abierta y curiosa, su preparación intelectual, que colma con el viaje de bodas, realizado rumbo a Alemania, para conocer a la familia del marido, y que aviva,

en palabras de dicha profesora, «una conducta que Juan Nicolás calificaba como de peligrosamente “romántica”». Madame de Stäel y Mary Wollstonecraft se convertirán, tras el segundo viaje a Alemania, en sus autoras preferidas, y especialmente la lectura de la segunda será, en opinión de Juan Nicolás, la causa de la excesiva independencia respecto del marido, hasta el punto de que, sin poder debilitar su falta de sumisión, Juan Nicolás le permite –o casi la invita– a regresar con las hijas pequeñas a Chiclana, en tanto no se convierta en una mujer «humilde, dócil, obediente, complaciente y económica». Sin embargo, Frasquita no será nunca una mujer sumisa, aunque, quizás por la crisis financiera y las incidencias de la guerra, decidiera regresar con su marido.

Fernández Poza destaca, igualmente, el valor y la sensibilidad de Frasquita en los años difíciles de la invasión napoleónica, la progresiva politización de Frasquita, y su ardiente apasionamiento patriótico, que le dificultará la convivencia con el general Villatte, a quien se ha visto obligado a alojar; pero no menos habla de su arrojo el viaje que, cruzando una Europa en guerra, realiza a finales de 1811 con su madre –que muere al comienzo del trayecto– e hijas, para reunirse con su marido e hijos mayores.

Pretende deshacer también algunos equívocos en torno a la supuesta tertulia que mantuviera Frasquita en los años de las Cortes, y estima como improbable que, a pesar del testimonio de Alcalá Galiano, Frasquita mantuviera la tertulia en el Cádiz de 1811 –donde sólo residiría unos meses, probablemente entre abril y agosto– y sí después de 1814, como la había tenido años atrás antes de 1805.

Finalmente, de su obra literaria, además de las cartas familiares, destaca, como ya hiciera Orozco, los cuadernos de viaje, en los que Frasquita da rienda suelta a su sensibilidad, y al gusto moderno por lo sublime y lo pintoresco, así como traducciones como la del *Manfredo* que Byron publicaría en 1817; experiencias literarias que prácticamente abandona después de 1826, para centrarse en impulsar la incipiente vocación literaria de su hija, a quien un par de años después visitaría Irving, interesado por su afición folclórica y por sus incipientes bosquejos narrativos. Cuál fuera la causa del silencio literario de Frasquita nos es desconocida, lo cierto es que ningún estudioso ha podido conocer ningún escrito posterior a esta fecha, y sí, en cambio, es seguro que fue la propia Frasquita la que envió un cuento de su hija Cecilia a la revista *El Artista*, sin que ésta tuviera conocimiento de ello; en todo caso, también es verdad que Cecilia, a quien no gustó la iniciativa de su madre, aún esperaría varios años más para dedicarse de lleno a escribir, y que necesitaría un nuevo empuje, en esta ocasión el de su tercer marido, para conseguir que le publicaran con cierta continuidad, como tal vez su madre habría deseado ver.

El catálogo se completa con la reproducción del material de la exposición, dispuesto en tres amplios módulos. Los elementos del primero de ellos, «Las mujeres en tiempos de Frasquita Larrea» se ordenan en torno a cuatro núcleos de interés, «Familia y trabajo», «Educación y sociabilidad», «Ciudadanía», y «Las mujeres (1748-1880)», donde junto a imágenes de la mujer en el entorno doméstico, nos encontramos con testimonio gráficos del trabajo femenino fuera del hogar –costureras, matronas, parteras...-.

El módulo II, «El ambiente social y cultural gaditano» encara tres aspectos «Negocio y lujo», «Tertulias y vida cultural», y «Prensa y sociedad», en que se documenta con imágenes de gran plasticidad y belleza el modo concreto en que esa burguesía financiera invierte en bienes suntuarios –no tanto por ese afán de contribuir a la industria del lujo, cuanto por pura de necesidad de vanagloria a fin de tratar de igualarse a la aristocracia de más rancia alcornia. Y en ese afán de exhibición, la sociabilidad cultural -teatro, tertulias, veladas- será una manera de que la mujer pueda exhibir -por ejemplo, ante un piano, o degustando un chocolate, que muestran los cuadros- un cierto barniz cultural.

El último módulo se subdivide en dos grandes secciones, «Frasquita Larrea (1775-1838)», y «Frasquita Larrea en El Puerto». El primero de ellos, a su vez, se concreta en «Juventud y matrimonio», «Los amigos y la Guerra de la Independencia», y «Política y literatura», sección en la que quizás se velan sesgadamente unas implicaciones absolutistas, que acabarían por pulverizar sus coqueteos con la libertad, aunque esto no desluzca el extraordinario y encomiable valor del libro.

Marieta Cantos Casenave
Universidad de Cádiz

**FRASQUITA LARREA Y
“FERNÁN CABALLERO”.
MUJER, REVOLUCIÓN Y
ROMANTICISMO EN ESPAÑA
1775-1870**

Milagros Fernández Poza

El Puerto de Santa María,
Ayuntamiento, *Colección
Biblioteca de Temas Portuenses*,
2001.

Figuras señeras del romanticismo español, para algunos de sus biógrafos introductores del mismo en nuestra geografía, pocas cosas parecía que podían decirse de la familia Böhl de Faber. Analizados sus miembros a partir de la llamada “polémica calderoniana”, que justamente ambienta la dialéctica cultural en torno a los términos en que había de concretarse el espíritu romántico español, y que tienen como protagonistas al matrimonio formado por Nicolás y Frasquita ante un interlocutor como el

antiguo amigo de ésta José Joaquín de Mora, o vistos al trasluz de la fama de la insigne escritora que llegó a ser la hija de ambos, Cecilia-Fernán, poco más parecía poder sumarse a lo dicho por insignes biógrafos y estudiosos de sus obras, tales como Coloma, Valencina, Pitollet, Montesinos, Herrero, Montoto, Carnero, etc., Y sin embargo, la obra que aquí comentamos significa un acercamiento novedoso por la equidistancia que mantiene a la hora de trazar las líneas vitales de los tres protagonistas en cuestión. Milagros Fernández Poza no se ha conformado, y es un punto de vista que aplaudimos, con reiterar la imagen negativa y subordinada que de Frasquita se había transmitido. Al encabezar el título con el nombre de la madre intenta sacar de las sombras un personaje de indudable interés. Luego, en el interior del libro, Frasquita, flanqueada por esposo e hija, ocupa, de nuevo un lugar central en la investigación.

Cargada con herramientas inéditas en el desvelar histórico de las vidas de estos protagonistas, aquellas que proporcionan los estudios de género tan importantes en nuestro actual paradigma historiográfico, pone al descubierto la misoginia latente de algunas de las interpretaciones extensamente mencionadas a lo largo de la obra. El escrito de Fernández Poza, se hace en continua dialéctica con las producciones de estos estudiosos que habían retratado una Frasquita mala esposa, por no hacer feliz a un hombre como Nicolás Böhl, y mala madre, según el testimonio arrancado por Coloma y enésimamente repetido de una Cecilia quejosa de falta de amor materno.

Siguiendo las fuentes epistolares con especial atención, la autora reconstruye la imagen de una mujer, si no bondadosa, sí celosa de su independencia y de su saber. Capaz de tomar la decisión tan difícil para la época de no doblegarse a un marido que la pretende domesticar, capaz de polemizar con él sobre su predilección por Rousseau y Wollstonecraft, que la hace defender el sentimiento junto a la razón y creer justa la causa del ejercicio racional en la mujer. Todo ello sin desplazarse un ápice de un acendrado catolicismo y reaccionarismo, del que también es partícipe el propio Juan Nicolás tras su conversión en 1813 al catolicismo y la pérdida de su sueño de ser señor de Görslow, tras la ruina que le provocan las guerras napoleónicas.

El libro supera con mucho y corrige errores fundamentales en el acercamiento hacia Frasquita de biógrafos como Orozco Acuaviva que le atribuía la autoría de una obra de Wollstonecraft de la que Larrea era simplemente traductora. También, valiéndose de los hallazgos epistolares recientes expuestos por Manuel Ravina, el triángulo se hace cuadrilátero dejando entrar en escena al personaje de Javiera, la pequeña bastarda del general Villate y de su amiga Dolores Seré, expósita rescatada por una madre adoptiva como Frasquita que asumiría su

cuidado hasta el final de sus días, sin importarle que las malas lenguas especulasen sobre su honorabilidad en una época en que fue una mujer sola en tiempos de guerra. Después, el testigo lo recoge su hija Cecilia, que en el trance de casar a Javiera se ocupa como una verdadera hermana en cumplir y satisfacer lo que ella piensa habría sido el deseo de su madre, a saber, contribuir a la felicidad y estabilidad de Javiera forzando el reconocimiento de la que en verdad era su progenitora, posiblemente, y como apunta Milagros, filón que inspira las madrastras, las madres desnaturalizadas que pueblan la obra de Fernán Caballero. De modo que lo que aquí se apunta es que, pese a la separación física habida entre madre e hija en los años cruciales para la formación de Cecilia, entre 1806 y 1813, su relación no salió particularmente perjudicada por esa lejanía. Sin llegar a idealizar las vinculaciones familiares y reconociendo las disputas tormentosas entre los que no estaban precisamente escasos de carácter, Milagros dibuja a una Frasquita colaboradora y animadora de la aventura de Fernán como escritora, preocupada por el bienestar de su hija, incluso cuando premonitoriamente se opuso al primer matrimonio de ésta con el que ella consideraba, y acertó, un auténtico libertino incapaz de hacerla feliz.

Con esta nueva entrega Milagros Fernández Poza se suma, igualmente, a otras aportaciones suyas sobre la biografía y la obra de Cecilia Böhl de Faber. En ella la autora aspira a situarse dentro de una perspectiva global de la trayectoria humana y literaria de la novelista, aunque con la voluntad de aligerar la biografía de Fernán Caballero de los perfiles falsos que se le han ido adosando al interpolar desarrollos literarios de su obra en la biografía personal. Milagros Fernández es consciente de la dificultad de la tarea, insistiendo en que muchos de los “secretos”, de las zonas oscuras que biógrafos y críticos reconocen, responden, en gran medida, a la propia voluntad de Fernán Caballero por lo que el esfuerzo de iluminarlos -según anuncia-, puede no verse recompensado. Para esta tarea, de nuevo, M. Fernández recurre a una abundante bibliografía especializada en el tema; a la lectura atenta de sus biógrafos más destacados, cuyos datos interpreta y contrasta, así como a la correspondencia privada que se conserva de Fernán Caballero, incluyendo en su análisis esas cartas editadas recientemente -22 cartas que Cecilia Böhl dirige a un cuñado suyo, localizadas por M. Ravina, según apuntábamos, entre los papeles del marqués de Villareal de Purullena-.

A lo largo de cinco de los ocho capítulos de que consta este libro, Milagros Fernández va desgranando minuciosamente la relación entre Fernán Caballero y su madre, los años de niñez, su juventud y su vida sentimental así como el nacimiento en ella de la vocación literaria. El seguimiento que hace de las distintas informaciones disponibles sobre cada uno de estos temas y el recurso exhaustivo de las cartas familiares, le permite cuestionar el supuesto autobiografismo de las

obras de Fernán Caballero, desmontando algunas de las imágenes que se han ido construyendo sobre la autora a partir de una identificación, no siempre probada, entre realidad y ficción. Así, por ejemplo, el retrato físico de Fernán Caballero, deudor del que Fernán hace de sí misma y que es repetido posteriormente por algunos biógrafos. En este caso y para esta de-construcción, además de distintas descripciones contenidas en la correspondencia paterna, analiza los retratos que se conservan de la autora y que legan una imagen física distinta de la que la propia Fernán relataba. Otra “falsa idea” de la que Milagros Fernández se ocupa, reiteramos, es la supuesta mala relación existente entre Fernán Caballero y su madre, Frasquita Larrea, que queda iluminada bajo un nuevo prisma en el capítulo IV de este libro.

También se afronta con el mismo ánimo, “desbloquear el personaje” que ciertos biógrafos han construido, el análisis de las relaciones de Fernán Caballero con sus tres maridos y la relación amorosa ¿real o ficticia? con Federico Cuthbert. En este sentido las posibilidades de avance en el encuentro con la biografía de Cecilia Böhl de Faber son limitadas. Esta es la conclusión que se deduce del trabajo de Milagros Fernández: Cecilia cierra las puertas a la posibilidad de adentrarse por sus relaciones sentimentales. Más allá de los aspectos puramente descriptivos sobre el número de sus relaciones, las fechas de convivencia o las dificultades económicas, nada se sabe salvo lo que Fernán Caballero quiso que se supiera. Ni los motivos de sus matrimonios, ni sus sentimientos una vez fallecidos sus maridos, ni tampoco las razones del suicidio de su tercer marido dejan escapar una confidencia. Consciente que la memoria de su vida acompañará a la de su fama en la posteridad, Cecilia fija su propia versión de los hechos, o mejor, la que ella quiere que permanezca en la memoria. Respecto a su vocación como escritora, el otro gran secreto en torno a Fernán Caballero, Milagros Fernández sitúa su nacimiento en los últimos años de su vida en común con el marqués de Arco Hermoso, mediada la década de los 30, cuando Fernán Caballero cuenta ya con casi cuarenta años; vocación que ha crecido no sin dificultades, evidentes tanto en la búsqueda de un lenguaje en el que expresarse como por las carencias culturales e intelectuales de la autora.

Aunque las lagunas documentales que aún subsisten no permiten zanjar definitivamente algunas de las cuestiones de la vida y la obra tanto de Fernán Caballero como de su madre, sin duda este libro será muy útil para seguir desvelando la imagen de unas mujeres pioneras en la creación cultural del XIX español.

M^a José de la Pascua y Gloria Espigado
Universidad de Cádiz

FEDERICO RUBIO Y LA OVARIOTOMÍA,

Francisco Herrera Rodríguez

Gavilla de Médicos Gaditanos
Quórum Libros editores. Cádiz,
2000, págs. 73-83.

Sin duda la conmemoración del centenario de la muerte del doctor Federico Rubio en este año 2002, ha servido para reivindicar a una de las figuras más destacadas de la Historia de nuestra ciudad, a quien el paso del tiempo había relegado al olvido. Y la deuda que teníamos con su memoria no se saldaba con la limpieza de la lápida de la calle Larga, que, por cierto, apenas si se ve. Devolvernos a la memoria de los portuenses la figura de este insigne médico ha sido, en parte, obra de Francisco Herrera Rodríguez, una de las personas que con más ahínco ha trabajado durante años para divulgar todo lo que sabe sobre el personaje. Tuve la suerte de escuchar una de sus charlas para escolares y llamaba poderosamente la atención la pasión que transmite al hablar de Federico Rubio.

Además de estas conferencias, Francisco Herrera ha investigado la faceta médica del Doctor Rubio, y en concreto en este artículo la ovariectomía. Presenta en primer lugar una breve reseña biográfica en la que se incide en la diversidad de actividades que abarcó Federico Rubio, tanto en su faceta médica, como en la política. Curiosamente da la impresión que gracias a su faceta política, o más exactamente a causa de las continuas salidas al extranjero (a veces obligado por el exilio) el Doctor Rubio consigue unos conocimientos que le pondrán en la vanguardia de la cirugía española aplicando los mismos a tres campos: el dolor, las hemorragias y las infecciones.

Su interés por la educación queda de manifiesto con la creación de la Escuela de Medicina y Cirugía de Sevilla, el Instituto de Terapéutica Operatoria de Madrid, el Instituto Rubio y la Escuela de Enfermeras Santa Isabel de Hungría.

En 1868 publicó en Sevilla el Doctor Rubio “*Apuntes de mi práctica sobre los tumores y quistes del ovario, y el resultado de su tratamiento médico y quirúrgico*”, texto que se analiza en este artículo. En primer lugar encontramos los antecedentes a este tipo de operaciones, para subrayar después que fue el Doctor Rubio el primero en practicarla en España, concretamente en 1863.

La obra nos presenta a un médico con una gran capacidad para realizar historias clínicas. Su relato, pormenorizado y, para los legos en la materia, a veces dramático, nos presenta a un científico con sus éxitos y fracasos.

La primera ovariectomía fracasó, la paciente murió en cinco días, pero era el camino. Antes de terminar la década una mujer de Osuna consiguió sobrevivir. Apasionantes hechos y apasionado relato de Francisco Herrera.

Carmen Cebrián González

ARQUITECTURA INDUSTRIAL, ARQUITECTURA BODEGUERA EN EL MARCO DEL JEREZ

Juan Ramón Cirici Narváez

Actas del I Simposio de la Asociación Internacional de Historia y Civilización de la Vid y el Vino,
Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, 2000, vol. I, pp. 323-327.

Este breve artículo es el resultado de una comunicación presentada al I Simposio Internacional de Historia y Civilización de la Vid y el Vino al que acudieron decenas de investigadores de varios continentes. En él Juan Ramón Cirici nos acerca otra vez -pues ya ha tratado este tema en otros trabajos que aparecen aquí citados por el autor- a la muestra de arquitectura industrial más representativa del Marco del Jerez, la bodega-catedral. No obstante, y aunque de forma rápida -dada la corta extensión del trabajo- esta vez se adelanta hasta el último tercio del siglo XX.

El autor nos sitúa diciendo que en el siglo XIX, la incorporación de nuevos materiales a la arquitectura propició también la aparición de novedades en cuanto a las tipologías de los edificios. Estas se vinculaban fundamentalmente con la función fabril e industrial y con otras relacionadas con ellas: almacenes, muelles, estaciones, ... El concepto de arquitectura se extendía a partir de entonces, también, a lo industrial.

En este sentido, las bodegas, que eran los edificios contenedores de una industria, la del vino, y que durante siglos se habían ido acomodando y adaptando a modelos arquitectónicos ya existentes (ya el mismo Cirici Narváez y autores como Isidro García del Barrio, Ana María Gómez, etc... lo han analizado en otros estudios), fue encontrando en ese siglo XIX su tipo característico adoptando el de industria-almacén. Era precisamente en ese momento cuando en el Marco del Jerez, como en otras zonas vinícolas, aparecía un edificio característico destinado a la producción masiva de vinos y vinculado al concepto de industria. A pesar de ello, las novedades estilísticas y formales se seguían adaptando a las condiciones ambientales necesarias para la elaboración de los vinos (luminosidad, humedad, temperatura, ...). En lo formal, Juan Ramón Cirici también relaciona los ele-

mentos decorativos de estas construcciones con motivos heredados de estilos artísticos pasados e incluso con la mentalidad de sus propietarios siempre fieles al clasicismo pues, en general, estas bodegas son fundamentalmente clásicas.

Sería el movimiento ecléctico de bien entrado ya el siglo XIX y los nuevos materiales los que influirían en la aparición de las modernas tipologías. Pero en nuestro caso, no es hasta el aún cercano siglo XX cuando la aplicación de estas nuevas tecnologías alterarían el modelo clásico de bodega dando lugar a nuevas soluciones y tipos diferentes. Algunos de ellos son referidos por el autor de este artículo a modo de ejemplo. Porque Juan Ramón Cirici nos recuerda que, a pesar de las novedades incorporadas al mundo de la arquitectura, el modelo de bodega catedral pervive en el Marco del Jerez hasta bien entrada esa última centuria, quizá como herencia de la tardanza en nuestro país -como en otros campos-, a excepción de Cataluña, de los nuevos modelos y materiales vinculados a la arquitectura industrial.

Este artículo del profesor Cirici supone una nueva y útil aportación para el conocimiento y difusión de un patrimonio arquitectónico y paisajístico de nuestro entorno más inmediato, el de las bodegas del Marco del Jerez. En este trabajo se analizan los cambios sufridos por estos edificios como consecuencia de las nuevas técnicas arquitectónicas, unos edificios que, a pesar de estos cambios, no debemos olvidar que han permanecido ligados a nuestras ciudades durante tres siglos.

Mercedes García Pazos

NOTAS

